

BBVA

Oferta empleados y afiliados a la **ASOCIACIÓN NACIONAL DE PROFESORES DE ENSEÑANZA**



Cod. Colectivo: 5691

colectivos@grupobbva.com

Oferta válida Abril 2011

Paquete Nómina

BBVA

Domicilia tu nómina y accede a las mejores condiciones*,

- Tarjeta de Visa Ahora o Después **Gratuita**
- Cuenta **sin Comisiones** de administración ni mantenimiento
- Transferencias **gratuitas (nacionales y a la UE hasta 50.000 €)**
- Ingreso y emisión de Cheques **sin comisiones**

Domicilia tus recibos en BBVA, gestionamos el cambio de domiciliación de forma gratuita.

Oferta válida Abril 2011



*Comisiones de la Cuenta BBVA (la Cuenta) exentas: administración y mantenimiento; compensación o ingreso de cheques en euros sobre plazas nacionales; emisión de cheques bancarios; transferencias nacionales en euros y transferencias en euros a Estados miembros de la U. E. por importe no superior a 50.000 € en ambos casos. Una tarjeta (de las incluidas en las Bases) sin cuota anual por cada titular de la Cuenta.

Promoción válida para cada cuenta que tenga domiciliada: a) una nómina por transferencia igual o superior a 600€ y cumpla uno de los siguientes requisitos: domiciliación de dos recibos de distintos servicios (electricidad, gas, teléfono fijo, móvil, Internet y TV) o tener una tarjeta activa (que tenga 5 ó más movimientos de retirada de efectivo de cajero o compra en comercios), en los últimos tres meses naturales anteriores a la fecha de realización de las operaciones anteriores ó b) una pensión igual o superior a 300€.

Promoción válida desde el 13 de septiembre de 2010. El Banco se reserva la posibilidad de modificar o cancelarla a partir del 13 de Septiembre de 2011. Resto de condiciones consultar Bases de la Campaña Ventajas UNO, protocolizadas ante el Notario de Madrid D. Gonzalo de la Mata Posadas con fecha 29 de julio de 2010, en cualquier Oficina BBVA o en la web www.bbva.es.

Paquete Nómina

BBVA

Y además, domiciliando tu nómina recibe un excelente regalo

Si tu nómina es mayor de 600 € (a):



TV Led 22" Full HD
Blusens

Si tu nómina es mayor de 2.500 € (b):



TV Led 22" Full HD
Blusens



+
Cheque de 200€
para comprar en
BBVA Servicios (c)

Oferta válida Abril 2011



(a) Válido para clientes que domicilien nueva nómina o pensión por transferencia superior a 600 € o 300 € respectivamente. (b) Válido para clientes que domicilien nueva nómina por transferencia superior a 2.500 €. (a) y (b) Compromiso de Permanencia de 24 meses. Para poder beneficiarse de la Promoción, se deberán aceptar condiciones en el correspondiente Boletín de Adhesión a la Promoción. Incompatible con cualquier otra promoción de domiciliación de nómina o pensión en una cuenta abierta en BBVA o cualquier otra promoción de seguros. Promoción válida hasta el 30/06/2011. Consulta condiciones de las promociones a partir de esta fecha en tu oficina BBVA. (c) Cheque canjeable hasta el 31 de diciembre de 2011. Este cheque no es válido para las secciones de motor, salud, vivienda y/o viajes. Este cheque es personal e intransferible y no es canjeable por dinero en efectivo, no acumulable a otras ofertas, no fraccionable y sólo se admitirá un cheque por pedido y cliente. El importe que no se gaste no genera derecho a una segunda compra ni devolución en efectivo. La anulación del pedido en el que sea utilizado el cheque no da derecho a la devolución del importe en efectivo.

Préstamos Personales

ANTICIPO SIN INTERESES con domiciliación de nómina o pensión

0% TIN
Hasta 9 meses

- Importe: hasta 3 nóminas (desde 300 a 5.000 €).
- Com. Apertura: 2,80% (min.60 €)
- Com. Cancelación: 3%
- TAE¹: 7,10%

PRÉSTAMO NÓMINA*

8,50% TIN

- Importe: Desde 3.000 a 60.000 €.
- Plazo de devolución: Desde 12 meses a 10 años.
- Com. Apertura: 1% (min. 90 €)
- TAE: 9,30%

Oferta válida Abril 2011



*Oferta condicionada a la domiciliación de nómina o pensión a través de transferencia en una cuenta en BBVA, por importe mínimo de 600€ y 300€ respectivamente y mantenimiento de la misma durante toda la vida del préstamo.

Comisión de Cancelación Parcial y Total: 3%. A partir de 20.000 €: 5%. TAEs calculadas para una operación con importe 10.000 € y plazo de 60 meses.

¹TAE calculada para una operación de importe 3.000 € y plazo 9 meses.

Las condiciones de financiación están sujetas a previo análisis y concesión en su caso por BBVA, pudiendo además solicitar toda la documentación que BBVA estime necesaria para el estudio de la operación solicitada. BBVA podrá requerir garantías adicionales como requisito previo a la concesión de cualquiera de los productos incluidos en esta oferta. Todos los gastos inherentes a la operación serán por cuenta de la parte prestataria.

Hipotecas

Aprovecha la situación del mercado de tipos de interés:

HIPOTECA A TIPO MIXTO

- Hasta el 80% del valor** en primera vivienda y hasta el 70% en la segunda; para adquisición de vivienda o subrogación.
- Hasta 40 años.
- Primer Periodo Fijo 3 ó 5 años
- Com. Apertura: 0,60%, mínimo 600€
- Revisiones semestrales
- Posibilidad de CUOTA FINAL, dejando para el final del préstamo una cuota de hasta el 30% del capital.***

TIPO
FIJO

3 años 4,15%

5 años 4,60%

- Posibilidad de aumentar/disminuir el plazo del préstamo hasta 10 años con un máximo de 5 en cada revisión, a partir de la segunda revisión.
- Posibilidad de aplazar el pago de hasta dos cuotas al año (hasta un máximo de 10 durante toda la vida del préstamo).***
- Disposición de carencia de hasta 36 meses***.

EURIBOR

+

1,05*

resto del periodo

PLAN VEN A CASA

Y si traes tu hipoteca de otra entidad, te regalamos 2.000 €.

(Importe mínimo de subrogación 100.000 €).

BBVA

Oferta válida Abril 2011



*Con Nómina o Pensión Domiciliada + Seguro de Vivienda Remunerado BBVA + Tarjeta de Crédito + Seguro de Protección de Pagos BBVA o Seguro Personal Remunerado BBVA + Plan de Pensiones. Mediador: BBVA Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. Sociedad inscrita en el Reg. Administrativo Especial con clave OV-0060. Concertado Seguro de Responsabilidad Civil y dispone de capacidad financiera. Aseguradora: BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros, inscrita en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la clave O-0502. Consulte en su oficina BBVA el precio de su Hipoteca con otras condiciones de vinculación.

**Se entiende como valor el menor importe de entre el valor de tasación o el de compra-venta.

*** Para financiación inferior al 90% en primera y 70% en segunda vivienda.

Para financiación superior al 80% y al 70% del valor** en primera y segunda vivienda respectivamente, se incrementará en un 0,20 el diferencial de Euribor de los "siguientes periodos".

Compensación por Desistimiento: 0,50% durante los 5 primeros años, 0,25% resto del plazo. En caso de desistimiento parcial que no supere para cada año natural el 25% del capital pendiente al 31 de diciembre del año anterior, la comisión será del 0%.

Compensación por riesgo de tipo de interés: 5% sobre el capital pendiente en el momento de la cancelación.

Todos los gastos e impuestos inherentes a la operación serán por cuenta de la parte prestataria.

Las condiciones de financiación están sujetas a previo análisis y concesión, en su caso, por BBVA, pudiendo además solicitar toda la documentación que BBVA estime necesaria para el estudio de la operación solicitada. BBVA podrá requerir garantías adicionales como requisito previo a la concesión de cualquiera de los productos incluidos en esta oferta.

Hipotecas

Las mejores condiciones de financiación para adquisición de vivienda o subrogación de otras entidades:

HIPOTECA A TIPO VARIABLE

- Hasta el 80 % del valor** en primera vivienda, y hasta el 70% en la segunda; para adquisición de vivienda o subrogación.
- **Tipo de interés durante el primer año: Euribor + 1,50**
- Comisión de apertura: 0,60%, mínimo 600€
- Revisiones semestrales.
- Disposición de carencia de hasta 36 meses***.
- Hasta 40 años.
- Posibilidad de CUOTA FINAL, dejando para el final del préstamo una cuota de hasta el 30% del capital.***
- Posibilidad de aumentar/disminuir el plazo del préstamo hasta 10 años con un máximo de 5 en cada revisión, a partir de la segunda revisión.
- Posibilidad de aplazar el pago de hasta dos cuotas al año (hasta un máximo de 10 durante toda la vida del préstamo.***

EURIBOR
+
1,05*
resto de periodo

PLAN VEN A CASA

Y si traes tu hipoteca de otra entidad, te regalamos 2.000 €.
(Importe mínimo de subrogación 100.000 €).

BBVA

Oferta válida Abril 2011



*Con Nómina o Pensión Domiciliada + Seguro de Vivienda Remunerado BBVA + Tarjeta de Crédito + Seguro de Protección de Pagos BBVA o Seguro Personal Remunerado BBVA + Plan de Pensiones. Mediador: BBVA Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. Sociedad inscrita en el Reg. Administrativo Especial con clave OV-0060. Concertado Seguro de Responsabilidad Civil y dispone de capacidad financiera. Aseguradora: BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros, inscrita en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la clave O-0502. Consulte en su oficina BBVA el precio de su Hipoteca con otras condiciones de vinculación

**Se entiende como valor el menor importe de entre el valor de tasación o el de compra-venta.

*** Para financiación inferior al 90% en primera y 70% en segunda vivienda.

Para financiación superior al 80% y al 70% del valor** en primera y segunda vivienda respectivamente, se incrementará en un 0,20 el diferencial de Euribor de los "siguientes periodos".

Compensación por Desistimiento: 0,50% durante los 5 primeros años, 0,25% resto del plazo. En caso de desistimiento parcial que no supere para cada año natural el 25% del capital pendiente al 31 de diciembre del año anterior, la comisión será del 0%.

Compensación por riesgo de tipo de interés: 5% sobre el capital pendiente en el momento de la cancelación.

Todos los gastos e impuestos inherentes a la operación serán por cuenta de la parte prestataria.

Las condiciones de financiación están sujetas a previo análisis y concesión, en su caso, por BBVA, pudiendo además solicitar toda la documentación que BBVA estime necesaria para el estudio de la operación solicitada. BBVA podrá requerir garantías adicionales como requisito previo a la concesión de cualquiera de los productos incluidos en esta oferta.

Hipotecas

Las mejores condiciones de financiación para adquisición de viviendas de la Oferta Inmobiliaria de **BBVA**

HIPOTECA VENTA DE ACTIVOS

- Hasta el **100%** del precio de compra
- Tipo de interés: **Euribor + 0,70**
- **Sin Comisiones**
- Revisiones semestrales
- Disposición de carencia de hasta 36 meses
- Hasta 40 años
- Posibilidad de CUOTA FINAL, dejando para el final del préstamo una cuota de hasta el 30% del capital
- Posibilidad de aumentar/disminuir el plazo del préstamo hasta 10 años con un máximo de 5 en cada revisión, a partir de la segunda.
- Posibilidad de aplazar el pago de hasta dos cuotas al año (hasta un máximo de 10 durante toda la vida del préstamo)

Encuentra tu casa, apartamento, garaje....etc, en:
www.bbvavivienda.com

EURIBOR
+
0,70



BBVA

Oferta válida Abril 2011



Condiciones exclusivas para la financiación de inmuebles incluidos en la web www.bbvavivienda.com

Compensación por Desistimiento: 0,50% durante los 5 primeros años, 0,25% resto del plazo. En caso de desistimiento parcial que no supere para cada año natural el 25% del capital pendiente al 31 de diciembre del año anterior, la comisión será del 0%. Compensación por riesgo de tipo de interés: 5% sobre el capital pendiente en el momento de la cancelación. Todos los gastos e impuestos inherentes a la operación serán por cuenta de la parte prestataria. Las condiciones de financiación están sujetas a previo análisis y concesión, en su caso, por BBVA, pudiendo además solicitar toda la documentación que BBVA estime necesaria para el estudio de la operación solicitada. BBVA podrá requerir garantías adicionales como requisito previo a la concesión de cualquiera de los productos incluidos en esta oferta.

Depósito BBVA UNO

Consigue máxima rentabilidad por tu dinero con un depósito de alta remuneración y excelentes ventajas

Hasta el
3,50% TAE

Plazo
12 meses

Partes de una rentabilidad del **2% TAE**

- Si **incrementas tus posiciones** en BBVA **0,50% adicional.** ⁽¹⁾
- Si **domicilias tu nómina en BBVA** (o la tienes ya domiciliada) conseguirás un **0,50% más.** ⁽²⁾
- Contratando un **Seguro en BBVA** (o si ya lo tienes) obtendrás un **0,25% extra** ⁽³⁾
- Si eres partícipe de un **Plan de Pensiones o EPSV** (o contratas uno nuevo) te llevará un **0,25% adicional.** ⁽⁴⁾

Liquidación de intereses al vencimiento. En caso de cancelación anticipada el tipo de interés aplicado será del 0,50% por el periodo hasta el día de la cancelación.

BBVA

Oferta válida Abril 2011



(1) La Posición Media Global del periodo de liquidación debe ser igual o superior al 90% de la Posición Global Inicial, la cual incluye el saldo del Depósito BBVA Uno Online.

(2) Domiciliación de nómina por importe superior a 600 euros o pensión por importe superior a 300 euros durante los seis meses naturales anteriores a la finalización del periodo de liquidación de intereses correspondiente. Tratándose de la nómina es además necesario la realización con una Tarjeta de BBVA de al menos cinco movimientos a débito o crédito en cajero automático o comercio durante cada uno de los dos trimestres naturales anteriores a la finalización del periodo de liquidación de intereses correspondiente o la domiciliación de dos recibos principales durante cada uno de los dos trimestres naturales anteriores a la finalización del periodo de liquidación de intereses correspondiente. La nómina, Tarjeta BBVA y los recibos han de estar todos ellos domiciliados en la cuenta asociada al depósito.

(3) Seguros Incluidos: Seguro Vivienda Extra o Superior, Seguros Personales, Seguro Coche, Seguro Salud Extra y Seguro Más Cobertura Profesional. Mediador: BBVA Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. Sociedad inscrita en el Reg. Administrativo Especial con clave OV-0060. Concertado Seguro de Responsabilidad Civil y constituida garantía financiera. Aseguradora: BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros, inscrita en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la clave O-0502.

(4) Plan de Pensiones o Plan de Previsión Nopensión cuyo conjunto de aportación en los últimos 12 meses sea de al menos 1.000€o cuya media de derechos consolidados al final de cada uno de los últimos 6 meses naturales anteriores a la finalización del periodo de liquidación de intereses correspondientes al depósito sea de al menos 5.000 €.

Valores: Bolsa Broker

Accede a las principales Bolsas y Mercados del mundo con nuestra sencilla y completa herramienta y disfruta de nuestras tarifas.

Importe efectivo de la operación	Comisión de Compraventa (*)
Hasta 1.999,99 €	5 €
Entre 2.000 y 19.999,99 €	10 €
Desde 20.000 €	10 € + 0,25% del exceso de 20.000 €

Y para la Custodia de tus valores nacionales e internacionales:

- 50% de descuento en la custodia, respecto a tarifa BBVA.

BBVA

Oferta válida Abril 2011



(*)Comisión BBVA única desde la primera operación. No incluye los cánones que cobra la bolsa. Condiciones válidas para acciones cotizadas en el mercado continuo español.

Para la aplicación de estas condiciones, solicítalo en tu Oficina. Operativa exclusiva a través de Internet (www.bbva.es).

Seguros

Con los seguros Remunerados BBVA ... aprovechas tu seguro; aprovechas tu Banco.

20% de descuento en la prima anual de tu seguro durante los 2 primeros años **y un 25% a partir del tercer año con carácter vitalicio** en:

Tu Seguro Personal BBVA Remunerado (en todas sus modalidades) y en el Seguro Vivienda BBVA Remunerado (Modalidades Extra y Superior)

Y además si contratas un seguro de los descritos, de coche o de salud antes del 30 de Junio, te llevarás un TV de 22", panorámico, BLUE SENS con Pantalla LED.



BBVA

Oferta válida Abril 2011



Mediador en todos los productos: BBVA Mediación Operador de Banca – Seguros Vinculado, S.A. Sociedad Inscrita en el Registro Administrativo Especial de mediadores de seguros de la Dirección General y Seguros y Fondos de Pensiones con la clave OV-0060. Concertado Seguro de Responsabilidad Civil y dispone de capacidad financiera.

Compañía aseguradora: BBVA Seguros, S.A., de seguros y reaseguros, inscrita en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la clave C-502.

Prima mínima anual Seguro Vivienda para acceder a la promoción de la TV: 300. Prima mínima anual Seguro Personal para acceder a la promoción de la TV: 400€. Se consideran Seguros Vivienda Remunerados a los contratados de forma independiente a operaciones de financiación.

Planes de Pensiones

BBVA

Si realizas una aportación o traspaso a tu Plan BBVA te regalamos hasta un 4% ⁽¹⁾:

Te damos un 2% si realizas una aportación y/o traspaso inferior a 25.000€. Y un 4% si el importe supera los 25.000€

Además podrás elegir entre:

- Reinvertir tu bonificación en el plan
- Canjearla por un cheque regalo que podrás canjear entre nuestra selección de productos de BBVA Servicios

Y recuerda que las aportaciones a Planes de Pensiones Individuales son deducibles de la base imponible de IRPF hasta los límites establecidos en la Normativa Fiscal, por lo que el ahorro Fiscal dependerá del tipo marginal del aportante ⁽²⁾.

Oferta válida Abril 2011



(1) Según condiciones establecidas en el Boletín de adhesión a la bonificación de BBVA, conforme al importe contratado en los Planes sujetos a la Promoción. El cliente deberá permanecer en el Plan de Pensiones al menos 5 años. Los traspasos deben ser procedentes de planes no depositados en BBVA, importes netos traspasados hasta el 30.04.2011.

Entidad promotora y depositaria BBVA. Entidad Gestora: BBVA Pensiones FP EGSFP.

(2) Territorio Común: Con carácter general hasta el 45% de ahorro en IRPF, pudiendo llegar hasta un porcentaje superior en algunas Comunidades Autónomas (Andalucía, Cantabria y Extremadura: hasta el 48%, Asturias: hasta el 48,5% y Cataluña: hasta el 49%). Navarra: Hasta el 44% de Ahorro en IRPF, País Vasco: Hasta el 45% de Ahorro en IRPF.

BBVA Servicios

¿necesitas viajar?

Descuentos en viajes y vacaciones. Compra con nosotros tus billetes de avión, tren y barco y fináncialos hasta en 12 meses.

tu salud es lo primero

Una asistencia médica excepcional con el servicio de Sanitas. Todos los servicios que necesitas con precios muy especiales.

sobre ruedas

Una gran oferta en automóviles y motos con financiación a tu medida. ¿Quieres conseguir un seguro a todo Riesgo gratis durante el primer mes?

vamos de compras

Más de 300 productos con financiación 0% TAE. Entrega gratuita a domicilio y si no quedas satisfecho, te devolvemos tu dinero.

BBVA

Oferta válida Abril 2011



902 47 09 02 | www.bbvaservicios.com

Acuda a una de nuestras 3.000 oficinas identificándose como empleado o afiliado a la ANPE
También puede realizar consultas en colectivos@grupobbva.com y en el teléfono 901 200 120.

VALIDEZ Y CONDICIONES

Esta oferta será de aplicación a los nuevos productos o servicios contratados durante el mes de Abril de 2011.

BBVA se reserva la posibilidad de su revisión en función de las variaciones que experimente el mercado o venga impuesto por Ley, manteniendo en todo caso condiciones preferentes para el colectivo según lo establecido en el espíritu del Convenio de Colaboración pactado y en tanto esté vigente el mismo, por lo que, al vencimiento del citado Convenio, se aplicarán las condiciones habituales de clientes BBVA.

En esta oferta se contienen las características principales de cada producto/servicio bancario ofrecido. El miembro del colectivo –que deberá acreditarse como tal ante BBVA para beneficiarse de la oferta –, puede obtener información adicional sobre los mismos en cualquier oficina BBVA.

BBVA no será responsable de deficiencias, errores o fallos en los sistemas que tengan su origen en causas ajenas a su control.

Las condiciones de financiación están sujetas al previo análisis y concesión, en su caso, por BBVA, pudiendo además solicitar toda la documentación que BBVA estime necesario para el estudio de la operación solicitada. BBVA podrá requerir garantías adicionales como requisito previo a la concesión de cualquiera de los productos incluidos en esta oferta. Todos los gastos e impuestos inherentes a operaciones de financiación serán por cuenta de la parte prestataria.

BBVA



colectivos@grupobbva.com
Oferta válida Abril 2011